LIBERTY SEGUROS

CERTIFICACIÓN PÓLIZA No. 2019679

Con el presente nos permitimos certificar que **LIBERTY COLOMBIA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A**, con NIT: **900.488.151-3** emitió la póliza de **CUMPLIMIENTO** No. **2019679** endoso **12,** con las siguientes características a la fecha:

TOMADOR:	DISTRIBUIDORA TOYOTA SAS
NIT:	860020058-2
ASEGURADO:	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
NIT:	900514813-2
BENEFICIARIO:	AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACION PUBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
NIT:	900514813-2
VALOR ASEGURADO TOTAL:	COP 1.010.626.000,00
VIGENCIA TOTAL:	desde el 31-03-2026 hasta el 27-07-2027

OBJETO: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NO 8 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 27/07/2026. VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15/07/2020 HASTA EL 27/07/2027 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTE ---------- POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NO 7 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 27/03/2026. VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15/07/2020 HASTA EL 27/03/2027 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTE ---------- POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NO 6 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 27/01/2026. VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15/07/2020 HASTA EL 27/01/2027 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES. -------- POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN OTRO SI NO 5 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS, SE PRORROGA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE LA CITADA POLIZA. TENIENDO COMO REFERENCIA LA NUEVA FECHA PARA LA TERMINACION CONTRACTUAL CONTEMPLADA PARA EL DIA 27/10/2025. VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15/07/2020 HASTA EL 27/10/2026 LOS DEMAS TYRMINOS Y CONDICIONES SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES. ----- POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA POLIZA DE ACUERDO CON LA PRORROGA NO.4 DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS. PRORROGA HASTA : 27/06/2025 VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15/07/2020 HASTA EL 27/06/2026 LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN. ---------- POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE LA VIGENCIA GLOBAL DE LA POLIZA ES DESDE EL 15 / 7 / 2020 HASTA EL 27 / 12 / 2025 DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN

LIBERTY SEGUROS

CERTIFICACIÓN PÓLIZA No. 2019679

VIGENTES. ------ POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA GLOBAL DE LA PRESENTE POLIZA DESDE EL 28-12-2023 AL 27-12-2025 SEGUN ULTIMO MODIFICATORIO NO. 3 LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES SIN MODIFICAR ---------- POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACIÓN QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA Y SEGÚN ACTA DE PRÓRROGA NO. 3 SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO CONTRATADO DEJANDO COMO FECHA FINAL EL 27/12/2025 LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES SIN MODIFICAR ---------- POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO DE MODIFICACIÓN QUE HACE PARTE INTEGRAL DE LA PÓLIZA ARRIBA CITADA Y SEGÚN ACTA DE PRÓRROGA NO. 2 SE AJUSTA LA VIGENCIA DEL AMPARO CONTRATADO DEJANDO COMO FECHA FINAL EL 27/07/2024 LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES CONTINÚAN VIGENTES SIN MODIFICAR ---------- POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y SEGUN PRÓRROGA NO 1 DE FECHA 27/07/2023, AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020, SE PRORROGA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS DE LA CITADA POLIZA. LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SON MODIFICADOS Y CONTINUAN VIGENTES. ---------- AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PROPIAS Y DIRECTAS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020, CUYO OBJETO DEL ACUERDO MARCO ES ESTABLECER: (A) LAS CONDICIONES PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS CON MANTENIMIENTO PREVENTIVO, ADECUACIONES BÁSICAS, ADECUACIONES ESPECIALES Y ACCESORIOS AL AMPARO DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS; (B) LAS CONDICIONES EN LAS CUALES LAS ENTIDADES COMPRADORAS SE VINCULAN AL ACUERDO MARCO DE PRECIOS; Y (C) LAS CONDICIONES PARA EL PAGO DE LOS VEHÍCULOS CON EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO, LAS ADECUACIONES Y ACCESORIOS POR PARTE DE LAS ENTIDADES COMPRADORAS.

AMPAROS:	Fecha Inicial	Fecha Final	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	31-03-2026	27-07-2027	1.010.626.000,00	743.156,00

VALOR PRIMA NETA:	COP 743.156,00
GASTOS:	COP 0,00
IVA:	COP 141.199,64
PRIMA TOTAL:	COP 884.355,64

Se expide la presente certificación a los 14 dias del Mes de abril de 2026

Atentamente,

LIBERTY SEGUROS

CERTIFICACIÓN PÓLIZA No. 2019679

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO



Firmado por Jose Miguel Otoya
Fecha: 14-04-2026 09:05:56 PM

FIRMA AUTORIZADA
LIBERTY COLOMBIA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.
900.488.151-3